

## **Convocatoria Primavera 2025**

### **Doctorado en Investigación de Procesos Sociales (DIPS)**

#### **Sexta generación**

**Estudios con reconocimiento de validez oficial por Decreto Presidencial del 3 de abril de 1981**

La Universidad Iberoamericana Torreón, a través de la Dirección de Investigación y Posgrados convocan a personas egresadas de maestría en áreas afines a las ciencias sociales, humanas y administrativas que estén interesadas en ingresar al **Doctorado en Investigación de Procesos Sociales (DIPS)**.

#### **Introducción**

La sociedad contemporánea se caracteriza por un dinamismo vertiginoso que pasa desde lo individual y local, hasta lo estructural y global, dilucidando la diversidad de expresiones sociales que devienen; en ese contexto, las personas interesadas en conocer, reflexionar e incidir en la realidad social deben considerar dicha complejidad, para lo cual se requiere contar con conocimientos teóricos y metodológicos que configuren una perspectiva integral.

Este enfoque enfatiza las relaciones interdependientes de las expresiones sociales con otros ámbitos del entorno, con una rigurosidad científica que eluda las miradas disciplinarias, mediante diseños y técnicas de investigación interdisciplinarias, que coadyuven a la comprensión, reflexión e incidencia de la complejidad de lo social.

El abordaje de la realidad, desde la investigación científica interdisciplinaria, hace evidente la necesidad de cuestionar y resignificar las teorías, conceptos y propuestas de incidencia que se han utilizado para comprender las problemáticas sociales; esta perspectiva, al tomar en cuenta la amplitud y diversidad de las manifestaciones sociales y sus vínculos con otras áreas del entorno, permite la producción de reflexiones y propuestas de acción que promuevan la creación de relaciones sociales fundamentadas en principios como la solidaridad, la paz y la justicia social.

Estas necesidades exigen la formación de profesionistas de distintas áreas que tengan un amplio conocimiento sobre la investigación científica y la complejidad de la realidad social; de tal manera que establezcan un compromiso firme para que su quehacer coadyuve a la comprensión y resolución de los problemas que aquejan a la población menos favorecida en términos sociales, económicos, políticos, culturales, ambientales y tecnológicos.

El programa del Doctorado en Investigación de Procesos Sociales tiene como objetivo generar conocimientos y propuestas de incidencia sobre las múltiples problemáticas que acontecen en los diversos ámbitos de la sociedad contemporánea. Es por ello que se abre convocatoria para quienes estén interesados en formar parte de la **6ª. generación, los tres ejes fundamentales configuran el programa son:**

1. Investigación científica
2. Teoría social
3. Interdisciplinariedad

**Las líneas de investigación bajo las cuales se deben presentar los ante proyectos de investigación son:**

1. Formación educativa, movilidad e impacto social
2. Cultura de salud y alimentación
3. Pobreza y reconstrucción social
4. Crisis de las instituciones, nuevos procesos de socialización
5. Gestión social y procesos de evaluación
6. Desarrollo cultural y región

### **Proceso de admisión**

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Entrega de la documentación que dicta la primera etapa de los Lineamientos de admisión al doctorado. <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Copias de: acta de nacimiento, título, cédula y certificado total de estudios de maestría.</li> <li>✓ Curriculum vitae actualizado</li> <li>✓ Carta de exposición de motivos no mayor a 2 cuartillas.</li> </ul> </li> </ol>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Entrevista con la coordinación <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Entrega de un ante proyecto de investigación<sup>1</sup> según el formato vigente establecido en la convocatoria publicada en <a href="http://www.iberotorreon.mx">www.iberotorreon.mx</a></li> <li>✓ El anteproyecto debe enviarse durante el periodo estipulado a los correos: <a href="mailto:posgrados@iberotorreon.mx">posgrados@iberotorreon.mx</a></li> </ul> </li> </ol>	<p><b><u>Entre el 11 de octubre del 2024 al 11 de marzo del 2025</u></b></p>
<ol style="list-style-type: none"> <li>3. La coordinación notificará a las personas aspirantes el resultado del proceso de admisión mediante un correo electrónico.</li> </ol>	<p><b><u>Entre el 12 y el 24 de marzo del 2025</u></b></p>

<sup>1</sup> El o la aspirante puede solicitar apoyo a la coordinación del programa para resolver dudas sobre la elaboración del ante proyecto

<ul style="list-style-type: none"><li>✓ La resolución y las recomendaciones que conlleva son de carácter inapelable.</li><li>✓ Posteriormente la coordinación notificará los pasos siguientes para el proceso de inscripción</li></ul>	
4. Inicio de curso propedéutico	<b><u>4 y 5 de abril del 2025</u></b>

\*Cualquier asunto no contemplado en esta convocatoria será remitido y resuelto de manera inapelable por el Comité Doctoral.

**Dr. Walter Sebastián Salazar García**

**Coordinación del Doctorado en Investigación de Procesos Sociales**

[walter.salazar@iberotorreon.mx](mailto:walter.salazar@iberotorreon.mx)

**(8717051051)**